

Proyecto:

134-3Q UNA NUEVA HISTORIA PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE HAN SIDO
VICTIMAS DE VIOLENCIA

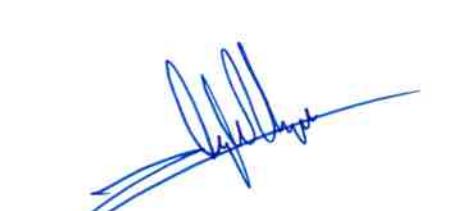
Indicador:

08A1.-Brindar Asesorías Jurídicas a Mujeres Víctimas de
Violencia Extrema Conforme a la ley a través del Conocimiento
de sus Derechos.

Concentrado Cuantitativo de Asesorías Jurídicas

Ubicación Física:

Refugio DIF para Mujeres Víctimas de Violencia y Sus Hijas E Hijos, Oficina de la
Coordinación



Lic. Lucia Alejandra Vargas Alarcon

Jefa del Departamento de Atención a la
Salud Mental y Género



Lic. Stefano Di Grazia Hernández

Director de Prevención y Atención Familiar

ABRIL 2024

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax, Tel.246 465 04 40 Ext. 244



134-3Q UNA NUEVA HISTORIA PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS
QUE HAN SIDO VICTIMAS DE VIOLENCIA

CONCENTRATO CUANTITATIVO	ABRIL 2024
08A1	Brindar asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencia extrema conforme a la ley a través del conocimiento de sus derechos

EXPEDIENTE	NUMERO BENEFICIARIOS MUJERES	TIPO DE ASESORÍA	NUMERO DE ASESORÍAS
U-002/23	1	ASESORÍA JURÍDICA	3
U-004/23	1	ASESORÍA JURÍDICA	3
U-005/23	1	ASESORÍA JURÍDICA	4
U-002/24	1	ASESORÍA JURÍDICA	5
U-003/24	1	ASESORÍA JURÍDICA	3
U-004/24	1	ASESORÍA JURÍDICA	7
TOTAL	6		25

Responsable del Proyecto

 Lic. Lucia Alejandra Vargas Alarcón
 Jefa de Departamento de Atención
 a la Salud Mental y Genero

Vo. Bo

 Lic. Stefano Di Grazia Hernández
 Director de Prevención y Atención
 Familiar



DIF
ESTATAL TLAXCALA

**DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A LA SALUD MENTAL Y GÉNERO**

08A1 ASESORIAS JURIDICAS BRINDADAS A
MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA
EXTREMA CONFORME A LA LEY Y A TRAVES
DEL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS

Tlaxcala, Tlaxcala a 22 de Abril de 2024

LIC LUCIA ALEJANDRA VARGAS ALARCON

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCION

A LA SALUD MENTAL Y GENERO

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que dando seguimiento a las acciones correspondientes a asesorías jurídicas brindadas a mujeres víctimas de violencia extrema conforme a la ley y a través del conocimiento de sus derechos en refugio DIF para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, se dieron un total de veinticinco asesorías jurídicas durante el segundo bimestre 2024.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. BELEN FELIX MONTES
JEFA DE OFICINA DE VIOLENCIA DE GENERO